## Economía y sociedad

Leopoldo Solís

La economía es una ciencia relativamente joven y en México comienza a impartirse apenas desde los años treinta, cuando surge como un apéndice de la Escuela de Leyes de La Universidad Nacional, "como consecuencia de la necesidad de entender y orientar el cada vez más complejo sistema económico producido por la Revolución. De aquella escuela heredó la tradición humanística, la que cultivó junto con la orientación marxista y el desdén por los métodos matemáticos y cuantitativos que mantiene hasta nuestros días". 1

Las anteriores líneas fueron escritas hace más de veinte años y, desafortunadamente, no es seguro que hayan perdido vigencia, con todo y los dramáticos cambios que han ocurrido tanto en el mundo como en la ciencia económica misma. Actualmente, se imparte la carrera de economía en numerosos centros de educación superior en diferentes puntos del país, debido a que parece muy prometedora en términos de ingresos personales y beneficios sociales y es de costo relativamente reducido. No obstante, la demanda de sus egresados, con algunas notables excepciones, parece estar algo deprimida, probablemente porque pocas instituciones han sabido responder a la clase de conocimientos que requiere la sociedad actual, algo triste para una especialidad que trata precisamente acerca de las técnicas para hacer un buen uso de recursos.

Pero no trataremos de hablar sobre el estado actual de esta ciencia en México, excepto marginalmente, sino de presentar el marco general en el que suele formular sus juicios un economista sobre la sociedad como un todo.

A la economía se le conoce como la ciencia lúgubre, en parte, quizá, por la manera cruda en que suelen presentarse sus conclusiones. La economía aparece como una ciencia fría, desprovista de toda sensibilidad social. Esto es, desde luego, inexacto pues lo que esta ciencia intenta es simplemente plantear de forma nítida cuáles son las alternativas de que dispone la sociedad limitando, en la medida de lo posible, los juicios subjetivos, al menos en su faceta de ciencia positiva.

Podemos expresar que el móvil inicial de la conducta del hombre es la satisfacción de sus necesidades, proceso en el cual se identifican tres etapas perfectamente distinguibles: la necesidad, el trabajo y la satisfacción. Loseph Schumpeter señalaba al hacer referencia al hecho económico que, "el esfuerzo que demanda satisfacer las necesidades crece y se torna consciente tanto más cuanto mayor es la escasez o rareza de los medios capaces de llenarlas; pero hemos de entender que las cosas son raras o escasas no de una manera absoluta, sino en la medida en que la cantidad asequible de ellas es menor que la que requiere la satisfacción total de las necesidades a que, por sus cualidades propias, se les destina".<sup>2</sup>

Por otra parte, aunque la economía del Robinson legendario resulta útil para cuestiones didácticas, lo normal es que toda economía implique la cooperación de varios individuos, y en consecuencia, la existencia de un organismo, en cuyo seno los actos individuales aislados se combinan para originar actos colectivos.

Precisamente la palabra "economía" se formó para expresar esa colaboración entre los miembros de un grupo familiar. Los antiguos griegos llamaban "oikos" a la casa con todo su contenido, incluso la mujer, los hijos y los esclavos, y "nemo" al que la administra; y con los dos vocablos se integró el compuesto

"oikonomos" para designar al administrador de la casa de donde derivó "oikonomía" que generó todás las palabras similares de los idiomas modernos.

Por lo tanto, la economía es una ciencia que considera a los hombres viviendo en relaciones económicas (tales como intercambios, especialización de los oficios, etcétera) y que debe instrumentarnos en la solución de problemas sociales.

Las ciencias sociales, y la economía en particular, se separaron de la moral y de la filosofía política en la segunda mitad
del siglo XVIII, cuando se percibió cierta regularidad en los
resultados de diversas acciones del género humano, similares a
las leyes de un sistema físico. El pensamiento fisiocrático de la
época y Adam Smith en La riqueza de las naciones reconocieron
este importante descubrimiento: las leyes científicas pueden ser
encontradas en las sociedades humanas y no solamente en la
naturaleza.

En los fenómenos económicos intervienen dos géneros de elementos: materiales y humanos. Cuando sólo los primeros intervienen, se queda en el dominio de las causas físicas y químicas y se pueden establecer leyes que son aplicación de las leyes físicas o químicas y que tienen el mismo rigor que éstas, como la ley de los rendimientos decrecientes. En los casos más numerosos, en que la actividad humana entra en juego surge una dificultad; el hombre siendo libre, podrá obrar tan pronto de una manera como de otra y siendo así ¿dónde estará la relación necesaria? Por lo que no resulta sencillo el combinar la libertad de los actos individuales, con el deseo científico de encontrar regularidades sistemáticas en las consecuencias del difícilmente predecible comportamiento humano.

En la historia del pensamiento económico esta tensión ha sido resuelta de diferentes formas, desde las teorías de la armonía natural o de la mano invisible de los economistas clásicos, hasta los esfuerzos de economistas posclásicos como Jevons, que en sus propias palabras proponía la construcción de una "física económica" o "social phisics", en la cual la economía

habría de producir las leyes de cambio y desarrollo similares a las leyes de la física, química o astronomía. Más aún, algunos de los más prominentes exponentes de la utilidad marginal eran, de hecho, utilitaristas convencidos, tales como Gossen, Jevons y Edgeworth; ellos habían utilizado un lenguaje que daba la impresión que la teoría de la utilidad marginal estaba basada sobre premisas utilitaristas o hedonistas. Jevons era el caso más destacado que inclusive fue tan lejos como para llamar a la teoría económica como "un cálculo de placer y angustia —o sacrificio—". De ahí su introducción del término desutilidad que, pensaba, debería ser utilizado en el mismo plano analítico que el de utilidad.

Sin embargo, hay que formular leyes económicas sin darles un rigor que no pertenece más que a las leyes físicas y recordar que éstas se comprueban en el conjunto, en los resultados generales y que no excluyen las excepciones individuales, además, cabe preguntarse al igual que Arrow si la economía es una materia como la física, verdadera e inmutable en todo tiempo, o si sus leyes están condicionadas históricamente.<sup>3</sup>

Continuemos reflexionando, ahora sobre lo que esta disciplina representa para el no especialista. Relata Robert Heilbroner que "en Inglaterra, durante la tercera década del siglo XIX, el conocimiento de la economía se consideraba parte de la educación adecuada de un joven...[aunque] No era un conocimiento profundo. En aquellos días la economía constituía un estudio popular". En la actualidad, continúa diciendo este autor, este campo de estudio no goza de tan afortunada reputación y no porque el interés del público haya venido a menos, sino porque para el profano parece que el tema está fuera de su alcance.

Este alejamiento de los conceptos económicos de la comprensión del gran público es consecuencia del vigoroso desarrollo de esta ciencia. En la época actual, el temor por la materia, incluso entre muchos economistas, quizá provenga del alto grado de sofisticación matemática que permea la teoría económica contemporánea. Pero debemos decir que ésta no es

la principal dificultad para comprender los fundamentos de esta ciencia. Por el contrario, la formalización matemática es un medio indispensable para que un economista pueda representar y estudiar complejos fenómenos sociales. Después de todo, una gran parte de su quehacer es de índole cuantitativa. Cualquier intento de formar economistas que no cuenten con un adecuado arsenal de técnicas matemáticas está condenado a fracasar. En cuanto a su posición respecto a otras disciplinas, Augusto Comte, en su clasificación de las ciencias situó a las matemáticas y las ciencias naturales en un nivel de complejidad más bajo que la economía y la sociología<sup>5</sup> y John Maynard Keynes, el más conocido economista de este siglo, gustaba de referir la siguiente anécdota:

El profesor (Max) Planck de Berlín, famoso creador de la teoría de los cuantos, me dijo una vez que en su juventud había querido estudiar economía, ¡pero que la había encontrado demasiado difícil! El profesor Planck fácilmente podía dominar todo el cuerpo de la economía matemática en unos cuantos días. No era eso lo que quería decir. Pero la amalgama de lógica y de intuición y el vasto conocimiento de los hechos, en su mayoría no precisos, que se requiere para una interpretación económica en su más alta forma, sin duda es terriblemente difícil para aquéllos cuyo don consiste en poder imaginar y perseguir lo más lejos posible las implicaciones y las condiciones previas de hechos relativamente simples que se conocen con un alto grado de precision. 6

No obstante, muchos de los economistas más importantes de antaño y del presente comenzaron su desempeño profesional como ingenieros o físicos y el mismo Keynes fue un matemático muy competente que incluso escribió un tratado sobre probabilidad que le valió elogios de gente como Bertrand Russell y otros intelectuales de la época.<sup>7</sup>

La opinión de Comte estaba basada en el hecho de que las ciencias sociales tuvieran que "moldear su arquitectura

intelectual con materiales tomados de la misma conducta humana". Y es esta también la razón de los frecuentes desacuerdos de los economistas sobre un mismo asunto, algo que el público suele observar. Las ciencias naturales y las matemáticas tratan de formular explicaciones a partir de leyes causales independientes del sujeto. Las ciencias sociales tienen como objeto de estudio fenómenos que no son independientes de nuestros conceptos, creencias, hipótesis y conjeturas. Un científico social está inmerso como participante, no sólo como observador, en el mundo que está estudiando.

Como toda ciencia, la economía tiene la función de contribuir a la solución de algún problema específico. El problema económico "es el proceso de procurar el bienestar material de la sociedad. En los términos más sencillos, la economía es el estudio de cómo el hombre se gana su sustento diario". Siendo más precisos, la economía se define abstractamente como la ciencia que estudia la asignación óptima de los recursos escasos de la sociedad entre fines alternativos. Dada su generalidad, pringuna de las dos definiciones anteriores es operativamente útil ni esclarece la función social de un economista, por lo que es más conveniente analizar de manera breve el contenido analítico y ético de los principales conceptos económicos.

Probablemente el mayor reto de la ciencia económica ha sido analizar la relación entre el comportamiento optimizador individual y el bienestar colectivo. Es decir, cuál será el resultado de la interacción de individuos y empresas racionales, en un sentido a definir más adelante, que persiguen sus intereses particulares en un ambiente de libre competencia, sin que necesariamente tengan en cuenta el bienestar de los demás. Dedicaremos un espacio amplio a estos problemas pues de ellos se desprende el marco natural en que los economistas discuten, al menos en el ámbito académico, la relevancia social de sus propuestas. De paso, no hay que olvidar que el economista práctico enfrenta restricciones adicionales como el limitado tiempo que dispone para formular una decisión o la dinámica de imprevistas variables políticas.

La racionalidad o búsqueda de la optimización del uso de los recursos disponibles es central en economía y amerita un comentario más amplio. La idea es que un agente económico, que puede ser un individuo, una empresa o alguna otra entidad social, tratará de usar los recursos de que dispone de la mejor manera posible. Más precisamente, en el contexto de la teoría económica ortodoxa, la noción de *homo economicus* se refiere a un individuo con bien definidas y ordenadas preferencias, información perfecta sobre lo que es relevante para su toma de decisiones y sofisticada habilidad para hacer cálculos.

Este homo economicus, cuyo antepasado directo se encuentra en la obra de Adam Smith, forma sus decisiones sólo después de haber hecho cuidadosos cálculos y siempre toma aquélla que le satisface más. Siempre busca los mejores precios y nunca paga más por lo que él necesita ni recibe menos por lo que él paga. Este individuo no tiene una ética explícita y por definición es estrictamente indiferente a la suerte de sus semejantes.

Por supuesto, ésta es una imagen abstracta que se utiliza con fines estrictamente analíticos. No es que los economistas crean que todo individuo real posea tales cualidades. Esta ficción sobre los individuos de una economía no es privativa del instrumental neoclásico (por ejemplo Marx parece haberla empleado al caracterizar a los capitalistas que buscan la ganancia) y es mucho más poderosa y menos ingenua de lo que parece. En efecto, algunas formas de altruismo o solidaridad es posible modelar-las de manera adecuada sin necesidad de introducir nuevas características espirituales a ese modelo de hombre egoísta. Sin embargo, es posible también introducir algunos criterios éticos directamente que hacen las veces de restricciones adicionales en los cálculos del homo economicus.

Este exigente modelo de individuo racional, con todo y sus obvias limitaciones, no ha sido superado en elegancia y poder analítico y, de hecho, ha servido para estudiar fenómenos no necesariamente de índole económica y proporcionando nueva e importante información. Así podemos ver que el matrimonio puede

ser modelado como un arreglo para asegurar un beneficio mutuo o el crimen y el suicidio como resultados de análisis costo beneficio.

El siguiente concepto que amerita ser analizado es el referente al entorno en el que se desenvuelven estos individuos racionales. La expresión libre competencia tiene varias acepciones. El término operativo equivalente es el de competencia perfecta mientras que la noción filosófica más general tiene que ver con la libertad económica.

El término competencia perfecta es un concepto muy utilizado que se define de modo muy preciso. Significa que un consumidor o empresa individual no puede por sí solo influir de modo perceptible en la determinación de los precios (como veremos más adelante, es la interacción de todos ellos el mecanismo de determinación, es la interacción de todos los agentes). En otras palabras, ningún agente tiene poder de mercado: no hay monopolios. Como se dijo antes, éste es un concepto operativo que no debe interpretarse como la creencia de los economistas acerca de una economía real. Esta es una herramienta que tiene el mismo valor epistemológico que el concepto de homo economicus.

La libertad económica se entiende como una situación donde: a) no existe discriminación contra agente alguno en el sentido que los precios de los distintos productos y factores de producción son los mismos para todos y, b) el estado reduce su intervención en asuntos económicos, principalmente en los montos de impuestos que extrae de la sociedad y la cantidad de bienes y servicios que ofrece hasta un mínimo que no es fácil de definir. Una alternativa es considerar a este mínimo como la respuesta óptima a fallos del mercado que no pueden ser corregidos de modo automático. Otra posibilidad es considerar que ese mínimo se encuentra establecido o implicado por la Constitución del país o por algún proceso democrático de decisión. Volveremos sobre la cuestión.

La libertad económica es un concepto mucho más amplio sobre el que incluso es posible basar toda la filosofía social conocida en ocasiones como libertaria. Dado que es una de las principales posturas filosóficas entre los economistas del presente (hablaremos sobre otra, debida a Rawls, más adelante) señalaremos sus dos proposiciones básicas. La primera afirma que la libertad económica trae el bienestar tanto individual como social. La segunda señala lo que la libertad económica posee en sí misma como valor ético, o en palabras de John Stuart Mill: "...Es posible que el individuo pudiera ser mantenido libre de todo daño al ser guiado por alguna buena senda. Pero ¿cuál será su valor comparativo como ser humano? Es realmente de importancia no solamente lo que los hombres hacen sino también la manera en que lo hacen." 10

Las descripciones que hemos hecho de los participantes en el juego económico y social y de su entorno, nos permiten analizar de forma heurística el problema que habíamos mencionado antes, a saber ¿cuál es el resultado de la interacción de entidades racionales en un marco de libre competencia?

La primera respuesta que se dio a esta cuestión tiene un notable abolengo. Adam Smith señaló que la mano invisible de la competencia hace que la búsqueda del bienestar particular resulte en bienestar colectivo. Señala en *La riqueza de las naciones*:

Cada individuo necesariamente labora tanto como puede para incrementar la riqueza de la sociedad. En realidad el individuo generalmente no está intentando promover el interés público, ni sabe cuanto él lo está promoviendo... El persigue solamente su propia ganancia, y él está en esto, al igual que en muchos otros casos, guiado por una mano invisible para promover un fin que no era parte de su intención.

La implicación más famosa de esta proposición es que el Estado gobierna mejor cuando reduce su participación al mínimo indispensable. Como señalamos antes, este mínimo indispensable es difícil de establecer y depende evidentemente de las circunstancias. Por ejemplo, bajo un conjunto muy específico

de condiciones, la existencia del Estado que participa en el proceso económico es muy difícil de explicar en un modelo teórico. Con todo y que estas condiciones son calificadas de poco realistas, se ha hecho un gran esfuerzo por analizar este tipo de modelos porque representan un punto de partida lógico para el análisis de problemas concretos.

La proposición de Adam Smith fascinó a los economistas desde un principio. Se consideró que era una intuición fundamental que debería ser demostrada o refutada de manera rigurosa. El primer paso fue encontrar una representación abstracta del sistema económico. Esto fue logrado por primera vez, cien años después de la publicación de *La riqueza de las naciones*, por un ingeniero de minas francés llamado Léón Walrás. Este hombre inventó el método de *equilibrio general*, sin duda a partir de los conocimientos que poseía sobre la teoría del equilibrio estático de fuerzas mecánicas. La fuerza y debilidad de este enfoque es que deja de lado todos los factores no económicos y se concentra en la interacción de todos los mercados.

El siguiente paso consistió en demostrar rigurosamente que es posible que todos los mercados estén en equilibrio simultáneamente. En este contexto, equilibrio significa que no existe exceso de demanda en ningún mercado y donde existe exceso de oferta el precio del bien en ese mercado es simplemente cero. Dos economistas, Kenneth Arrow y Gerard Debreu, se asocian a este trabajo teórico que dejó claro cuál es el papel de un sistema de precios de mercado: reducir la demanda de un producto o de un factor de producción y, simultáneamente, proporcionar incentivos para aumentar su oferta.

Con estos antecedentes fue posible demostrar que, al menos bajo ciertas condiciones, Adam Smith tenía razon. La formulación del teorema de la mano invisible, o primer teorema del bienestar, dio lugar al surgimiento de la economía normativa. Es instructivo ver cuáles son las proposiciones fundamentales de esta rama, también llamada economía del bienestar,

que es el fundamento de la teoría de las finanzas públicas y todo tipo de análisis sobre problemas de interacción social.

Como paso previo es necesario definir un concepto sumamente importante en economía. Se dice que un estado de la economía ex óptimo en el sentido de Pareto si no existe ningún cambio posible en la asignación de recursos que haga que alguien mejore sin que nadie más empeore. Es decir, en un óptimo de Pareto la distribución es tan eficiente que no existen recursos mal empleados.

Debe notarse que esta definición no hace mención alguna a criterios distributivos: un estado de la economía puede ser eficiente y al mismo tiempo sumamente inequitativo. Más adelante veremos cómo en muchas ocasiones se producen cambios donde hay ganadores y perdedores y que en la realidad económica se da a menudo un dilema entre equidad y eficiencia.

El primer teorema del bienestar (o de la mano invisible) establece que si todos los individuos buscan su propio beneficio, la economía es competitiva en el sentido de que no hay monopolios y no existen externalidades ni bienes públicos, entonces, el equilibrio que resulta es eficiente u óptimo de Pareto. De entre un conjunto de críticas que se le pueden hacer a este teorema (perfectamente correcto desde el punto de vista matemático) mencionaremos tres.

Primero, el teorema es válido si no hay monopolios, lo cual es falso para el mundo real por la existencia de economías de escala (que dan origen a los monopolios naturales), patentes y otras restricciones de índole institucional.

Segundo, el teorema supone que no hay <u>externalidades</u> ni bienes públicos, lo cual tampoco es realista. Por ejemplo, los individuos no solamente consideran su propio bienestar sino que también tienen en cuenta el de los demás en forma positiva (altruismo) o negativa (envidia). Otro caso es el de la contaminación. Las emisiones de las fábricas o de los automotores inducen un costo que, al no ser contemplado en la contabilidad social, hacen que el funcionamiento de los mercados no resulte en el óptimo colectivo.

Egedi Dem o mola impurta por la acasas
de li port. o el 101 consumo, par li cual,

En lo que respecta a bienes públicos, la existencia de servicios de consumo colectivo tales como defensa nacional, el acto de gobernar, etcétera, también lleva a que los mercados por sí solos no logren el máximo posible de bienestar social. En modelos con fallas de mercado como éstas, la intervención del gobierno en asuntos económicos es completamente justificable.

Tercero, el primer teorema de la mano invisible deja de lado cualquier alusión al problema distributivo. Como afirmábamos antes, una economía puede ser eficiente pero tremendamente inequitativa. Esta es la crítica fundamental que se hace al sistema de libre mercado, por ello durante mucho tiempo se ha estudiado la asignación de recursos por medio de la planificación centralizada o socialismo.

Algunos de los defensores del socialismo, como Oscar Lange, afirmaron que un mercado socialistà puede hacer que coincidan la oferta y la demanda tan eficientemente como sucede en el capitalismo, y encontrar el espacio donde se cumplan las condiciones estables propuestas o requeridas por Pareto. Este debate constituye una rica e interesante historia acerca de la cual se ha venido hablando desde entonces y en repetidas ocasiones. En los años de los cincuenta y sesenta el consenso general era que Lange había ganado el debate con sus argumentos formales de la economía del bienestar. Pero en la década de los ochenta surgió una revisión de esta interpretación, que disminuía la importancia de las condiciones de bienestar estático y enfatizaba las apreciaciones austriacas de la dinámica de la empresa y los procesos de mercado (Murrell, 1983, Lavoie, 1985).

Pero la amplia literatura sobre el tema ha descuidado un aspecto importante del debate original. Algo que resulta singular fue que tanto socialistas (entre los que destaca Oscar Lange), como defensores de la propiedad privada (Von Mises y Friedrich A. Von Hayek) afirmaban que defendían las tendencias progresistas del capitalismo competitivo contra el poder nocivo del monopolio. Esta paradoja histórica merece especial atención,

entre otras razones, porque sirve para concentrar la atención en nuestras aún incompletas teorías sobre empresas de gran escala bajo los sistemas socialista y capitalista.

Citando ampliamente El manifiesto comunista, Lange describió elocuentemente las históricas contribuciones de los inicios del capitalismo competitivo para el desarrollo económico. Con el entusiasmo que le caracterizaba, Lange explicó el modo como los empresarios, en la búsqueda de ganancias, originaron innovaciones. Mientras que la competencia permaneció plena y efectiva, los intereses creados no podían evitar el desarrollo progresivo; de hecho, Lange fue más lejos al sugerir que no era necesario ni inteligente abolir "la empresa privada y la propiedad privada de los medios de producción en aquellos rubros donde la competencia real aún prevalecía sobre las industrias de pequeña escala y en la agricultura. En estos campos, la propiedad privada de los medios de producción y las empresas privadas podrían continuar siendo socialmente útiles, siempre y cuando sean más eficientes que lo que podría ser una industria socializada". 12

Relacionado con la factibilidad del socialismo, el segundo teorema de la economía del bienestar afirma que bajo condiciones algo más exigentes que las necesarias para la validez del primer teorema, el mecanismo de mercado resulta en el logro del bienestar común si se permite la redistribución inicial de la riqueza.

Desde luego que la redistribución radical de la riqueza con la que cuenta una sociedad con el fin de alcanzar el bienestar común, concepto que como veremos es problemático de definir, es una propuesta que han hecho varios economistas de prácticamente todas las épocas. Marx y Proudhon son los ejemplos más conocidos.

Es notable el hecho de que no hay en la teoría económica proposición alguna que demuestre que un sistema socialista no pueda funcionar adecuadamente aunque en la práctica los experimentos de Europa del Este y China resultaron en el desarrollo de una inmensa e ineficaz burocracia que llevaron al llamado socialismo real al ocaso.

Es posible que parte del fracaso de aquellas economías sea atribuible a una falla en el sistema de incentivos y a la insuficiencia de los medios disponibles para procesar información. Y es que la asignación de recursos a través de planes por una agencia central presupone el uso de una cantidad prácticamente inmanejable de información acerca de la tecnología disponible, los gustos de la gente y toda clase de recursos de la sociedad, algo que había señalado Ludwig Von Mises hace más de medio siglo. 13

En 1920, Ludwig Von Mises había negado categóricamente que el capitalismo tuviese una inevitable tendencia a generar monopolios. Para Von Mises, los monopolios eran difíciles de formar y de mantener, mientras las grandes corporaciones generalmente representaban una producción eficiente y precios reducidos. Con la excepción de los recursos naturales fuertemente concentrados, como los diamantes, los monopolistas continuamente tenían que enfrentarse a una competencia potencial: "El poder sobre los medios reproducibles de producción, no significa que por regla deba permitir una permanente monopolización. Nuevas empresas pueden siempre surgir." 14

"Monopolios comerciales y manufactureros deben su origen no a su tendencia inherente hacia la economía capitalista, sino a la política de intervencionismo gubernamental, en contra del libre comercio y del *laissez-faire*." O como señaló en *Acción humana*, su obra maestra: "es una distorsión grotesca del estado verdadero de los negocios hablar de capitalismo monopolístico, en lugar de intervencionismo monopólico; y de asociaciones privadas, en lugar de asociaciones creadas por el Estado". Para Von Mises, los programas de los socialistas apuntaban hacia un monopolio universal.

Varios de los temas abordados por Von Mises reaparecieron en el trabajo de Friederich A. Von Hayek. Hayek aceptó explícitamente el argumento de Lange en el sentido de que los monopolios capitalistas intentaban preservar el valor del capital a la luz de los cambios tecnológicos, pero sostuvo que los monopolios socialistas podrían simplemente empeorar la situación. Tales empresas deberían estar urgentemente tentadas a sobrevaluar los activos existentes a precios más o menos históricos. Con poca motivación para la innovación, la administración socialista debía mantener viejas tecnologías y capital, más allá de su obsolecencia económica. Las empresas socialistas no deberían buscar utilidades monopolísticas, pero deberían tener razones para buscar cambios. El argumento fue el mismo que el de Lange; sólo un desperdicio antieconómico podría tomar el lugar de las utilidades monopolísticas en una escala muy expandida.<sup>17</sup>

Desde luego que existen propuestas menos radicales que una modificación completa de los derechos de propiedad. Estas propuestas son más frecuentes. Usemos un ejemplo concreto para ilustrar este punto. En general, es posible demostrar que un tratado de libre comercio como el que se viene negociando con Estados Unidos y Canadá, al modificar el entorno institucional, debe elevar el ingreso nacional en general y el salario promedio de los trabajadores en particular. Pero al cambiar las reglas del juego económico, algunos intereses se ven directamente afectados. Los empresarios y trabajadores de las industrias afectadas forman grupos de presión para oponerse al Tratado, como es muy común ver en los Estados Unidos.

En esta situación hay perdedores y hay ganadores. Un economista podría basar su juicio en el llamado *Principio de compensación* que propone llevar a cabo un proyecto si lo que los ganadores obtienen es más que lo que otros agentes pierden. Evidentemente el principio adolece, a pesar de su nombre, de no contemplar un mecanismo de transferencia de ganadores a perdedores, lo cual haría el cambio aceptable para todo el mundo. Desde luego que la viabilidad del cambio propuesto depende de la correlación de influencia política entre ganadores y perdedores.

Esto nos lleva a discutir sobre el significado de la expresión "bien común" y la factibilidad de encontrar un mecanismo que

permita conciliar las preferencias individuales, es decir, un mecanismo de *elección social*.

Ha habido una enorme discusión en economía acerca de lo que se entiende por "bien común" o "bienestar colectivo". Primero conviene recordar cuál es la noción (no exenta de críticas, entre ellas de ser pura psicología hedonista) que emplea el economista para representar el bienestar individual. Se supone que un individuo completamente racional tiene deseos (o preferencias), representables de alguna manera, que al ser satisfechos, tomando en cuenta sus limitaciones presupuestales, le provocan bienestar (que comúnmente se denomina utilidad).

El problema de formular una función de bienestar social, a partir del supuesto conocimiento de la forma en que cada proyecto afecta los bienestares individuales, requiere necesariamente un criterio de agregación de estos bienestares. Los criterios más conocidos son: el utilitarista que sugiere ponderar el bienestar de cada individuo de la misma manera, y el igualitarista que considera que hay un incremento en el bienestar social sólo si aumenta el bienestar de los individuos de menores recursos. Dicho sea de paso, un partidario de la filosofía libertaria, por ejemplo Robert Nozick, negaría el posible valor analítico o ético de cualquiera de estos intentos para establecer una función de bienestar social.

El criterio igualitarista fue introducido por el filósofo John Rawls en 1971. En su libro famoso, se establece una conexión entre elección moral y racionalidad económica. Rawls define una sociedad justa como aquélla donde resulta la asignación de recursos que agentes económicos racionales acordarían si conocieran de antemano lo que cada uno de ellos obtendría personalmente estando fuera de ella. Si uno acepta esta definición, entonces es posible responder a cuestiones precisas acerca de la racionalidad de las preferencias y qué tipo de preferencias deberían ser satisfechas en caso de conflicto. Desde luego que estos planteamientos no están exentos de objeciones pero han sido sumamente sugestivos para los economistas.

La arbitrariedad de estos criterios lleva a la búsqueda de otra forma de representar las preferencias sociales. Al tratar de realizar un ordenamiento para toda la sociedad con propiedades lógicas similares a las que se atribuyen a los ordenamientos individuales, <sup>19</sup> se llegó a un resultado desalentador que se conoce como el teorema de la imposibilidad de Arrow. Este básicamente dice que es imposible encontrar un mecanismo de elección social que cumpla cuatro características razonables que eviten la arbitrariedad de criterios como los antes mencionados.

Esto vale incluso para mecanismos como el de la regla de mayoría. Una forma de este resultado había sido planteada por el marqués de Condorcet, en 1785, en su célebre paradoja del voto, donde muestra que la regla de mayoría produce intransitividad.<sup>20</sup>

Las tres anteriores proposiciones (los teoremas de la mano invisible y el teorema de la imposibilidad) forman el esquema fundamental de análisis de las políticas que intentan promover el bienestar social. La aplicación de tales medidas, sin embargo, está sujeta a la voluntad de los gobernantes y la correlación de fuerzas en el contexto social.

En la actualidad se trabaja intensamente para analizar cuáles son las motivaciones y consecuencias del conflicto de intereses de los distintos grupos sociales. Algunos resultados preliminares, obtenidos por medio de la teoría de juegos, es que la fuerza de un grupo social depende en forma inversa a sus costos de organización y a las pérdidas netas de bienestar social que se deriven de su actividad de presión política. Puede ocurrir que el principio de compensación funcione de manera inversa si un grupo social presiona con fuerza suficiente para, por ejemplo, lograr la imposición de un arancel que le produzca ganancias que, sin embargo, son inferiores a lo que la sociedad está perdiendo en conjunto.

De la exposición anterior no debe desprenderse la idea de que todo economista tiene estos conceptos en mente cuando desempeña algún trabajo especial. En realidad, nuestra presentación ha sido sumamente informal y el manejo preciso de los conceptos anteriores requiere el uso de herramientas matemáticas. Una sugerencia para las escuelas de economía es que refuercen estas áreas junto con una actualización del contenido de sus planes y programas de estudio. La responsabilidad social de un economista no puede ser afrontada con solamente buen corazón y nulas herramientas analíticas. Es demagógico sugerir que la formación de la conciencia social de un economista antecede a la adquisicion de conocimientos útiles para la sociedad. Por desgracia no son pocos los casos donde este camino parece haber sido seguido.

Finalmente, debemos aclarar que, haciendo análisis generales del tipo que se describió en estas notas, no es la única forma en que el economista desempeña su labor como científico social. Nadie podría decir que un economista dedicado a las finanzas de una corporación o el diseño de estrategias de mercado tiene un papel social de menor importancia que el macroeconomista o el especialista en finanzas públicas, por mencionar dos áreas donde el papel social de un economista es explícito.

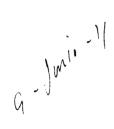
## Referencias

- <sup>1</sup> Solís, L.: Controversias sobre el crecimiento y la distribución. México, FCE,1972.
- <sup>2</sup> Schumpeter Joseph A. *Historia del análisis económico I*; México, FCE p. 13.
- <sup>3</sup> Arrow, K.: 1985, "Economic history: a necessary though not sufficient condition for a economist." *American Economic Review, Paper and Proceedings* 75 (2), May, pp. 320-23.
- <sup>4</sup> Heilbroner, Robert L.: La formación de la sociedad económica. México, FCE, 1974, p. 9.
- <sup>5</sup> Ibid.
- <sup>6</sup>Citado en Roy F. Harrod: *La vida de John Maynard Keynes*. México, FCE, 1958, p. 166.
- <sup>7</sup> Harrod, R.: op. cit., p. 167.
- 8 Heilbroner, R.: op. cit., p. 9
- <sup>9</sup> Heilbroner, R.: op. cit., p. 33.
- 10 Citado en New Palgrave Dictionary, v. 2, p. 34.
- <sup>11</sup> Para un manejo más reciente véase, Bergson (1948).
- <sup>12</sup> Lange, Oscar.: *On the Economic Theory of Socialism*. Minneapolis, University of Minnesota, reprintin of 1938 edition, 1964.
- <sup>13</sup> The New Palgrave: A Dictionary of Economics, p. 891.

- <sup>14</sup> Mises, Ludwig Von: *Socialism*, London: Jonathan Cape, 1951. translation of the 1932 edition.
- 15 Ibid., p. 390.
- <sup>16</sup> Mises, Ludwig Von: *Human Action*.: New Haven, Yale University Press, 1949.
- <sup>17</sup> Hayek, Friedrich Von: *Collectivist Economic Planning*. London, Routledge 1935.
- <sup>18</sup> Rawls, J.: A Theory of justice. Cambridge, Mass. Belknap Press of Harvard University Press, 1971.
- <sup>19</sup> Por ejemplo transitividad. Si A es preferido a B y B es preferido a C, entonces A debe ser preferido a C.
- <sup>20</sup> Hay tres individuos A, B y C y tres alternativas x, y, z. Supongamos que se vota de la siguiente manera:

A	В	C
X	y	Z
у	Z	Х
Z	Х	у

x prevalece sobre y porque A y C la prefieren; y prevalece sobre z pero ¡z vence a x!



## La función cultural y educativa de la Universidad en la sociedad

José Sarukhán